

# EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid un mes 4 rs. trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 30; en Ultramar 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á un real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

## MADRID.

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1877.

## LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 2528

## UNA TRISTE CAIDA.

Toda la prensa europea se ocupa de la ruidosa expulsión de la Compañía de Jesús del sábio jesuita P. Carlos María Curci, uno de los fundadores de *La Civiltà Cattolica* y su inspirador últimamente. No creemos que el P. Curci, que tan á fondo conoce la fe católica y que tan brillantemente ha sabido defenderla en la cátedra, en la tribuna y en la prensa, vaya á extremar la situación penosa y difícil en que se ha colocado, y es de esperar no traspase los límites del P. Pasaglia, que también dió bastante que hablar por sus ideas políticas, pero que mas tarde compensaba en parte su desvío con una sólida refutación de la *Vida de Jesús* de M. Renan, y otros trabajos de indisputable mérito. Mas no hay que olvidar que no es cosa fácil detenerse en medio de un plano inclinado que, si á tiempo desandaron el padre Gaty y Bautain, han recorrido hasta el extremo los Huet, Lammennais, P. Jacinto y Dellinger. El error y la insubordinación á la Iglesia, sobre todo para un jesuita, tiene hoy el atractivo poderoso de las seducciones del poder, de la gloria mundana y de las pasiones de la época.

Por lo general no nos placen los hombres de temperamento colérico, porque suelen *outrier les choses* segun el lado á que se inclinan. Era de carácter muy vehemente, y su estilo generalmente ácre y arrebatado, hasta el punto que en 1870 el general de la Orden hubo de dirigirle una enérgica amonestación por un violento ataque contra Napoleon III.

Los servicios que á la causa católica prestaba el P. Curci, merecíanle cada día mayores aplausos, cuando un día ve con sorpresa Pio IX en su despacho una Memoria confidencial, en la que, á vuelta de extensas consideraciones, se le aconsejaba abdicase sus derechos al poder temporal. El Papa remitió este documento al general de los jesuitas con esta nota: *«E una vera im pertinencia. El asunto habia quedado en el misterio, hasta que vió la luz pública dicha Memoria en una revista de Florencia, á donde el P. Curci se ha retirado despues de abandonar la Compañía.»*

El objeto que se propone el padre Curci es que, divorciada Italia de Francia por la cuestion del poder temporal, se ha aliado con Alemania para hundir la Francia católica, á la cual, humillada y abatida, seguirá la persecucion del catolicismo, nervio de la raza latina; por lo que propone se transija en dicho punto de diferencia para venir á una alianza de los pueblos latinos católicos contra el germanismo y panslavismo heterodoxos. De no aceptarse su programa, dice, se seguirán las consecuencias que detalla en estos términos:

«En tanto que permanezcamos en el antagonismo actual, antagonismo provocado de una parte por aspiraciones estériles, y de otra por sospechas y rencores odiosos, la Iglesia tendrá sin duda que sufrir mucho, pero no perecerá, sino que se purificará por sus propios sufrimientos, mientras que Italia, debilitada en el interior, separada de sus alianzas naturales, forzada á buscar su apoyo en enemigos del catolicismo, correrá grave riesgo de ser desmembrada una vez más y de sufrir la dominación alemana, aun mas dura esta vez que las pasadas. Italia, es verdad, ayudará á Alemania á aplastar á Francia, pero mas tarde lo será á su vez por Alemania.»

Una Italia cristiana, teniendo á su cabeza al Papa y á un rey cristiano, sería por el contrario, verdaderamente grande y fuerte. Lejos de ser un embarazo para Francia, se convertiría en su apoyo y se colocaría, como en otros tiempos, á la cabeza de Europa.»

Tales son las ideas que el P. Cur-

ci exhibe en su famoso Memorial, y que expondrá mas extensamente, procurando justificar su conducta, en un libro que no tardará en ver la luz pública.

Los periódicos católicos de Italia insertan la carta que el P. Beckk, general de la Orden, dirigió al padre Curci en contestación á la renuncia que de individuo de la Compañía de Jesús habia presentado, en la cual se le acepta y se explica lo sucedido. Dice así:

«Pisolo 22 de Octubre de 1877.—Reverendo en Cristo Padre.—P. O. (Paw Christy).—He recibido la carta de V. R. manifestándome el deseo de que le dé las dimisorias de la Compañía de Jesús. Para mí es siempre acto doloroso haber de romper el sagrado vínculo que une un miembro á nuestra Compañía; pero en el caso presente semejante acto causa en mi corazón tal aflicción, que no es posible expresarla con palabras.»

Hace algun tiempo que V. R. tiene en la cabeza ciertas opiniones que á V. R. place llamar políticas, pero que en realidad miran á los intereses sacrosantos de la Iglesia y al modo de gobernarla en las presentes circunstancias; y por sostener estas opiniones V. R. no ha temido constituirse temerariamente en juez de los que Dios ha constituido rectores de su Iglesia. Contra la voluntad de sus superiores ha querido V. R. persistir en sostener, y lo que es peor, en persuadir á los otros y esparcir de palabra y por escrito tales ideas, que además eran de grave ofensa al Vicario de Jesucristo y de escándalo para los fieles. Despues de haber amonestado repetidas veces á V. R. de viva voz y por cartas, pero siempre en vano, siendo últimamente sus principios y máximas publicados y debatidos en los periódicos de todos colores, y reconociendo la deuda de dar satisfacción al Padre Santo, de quitar ó disminuir el escándalo dado á los fieles, y de manifestar públicamente que nuestra Compañía, que profesa, segun su instituto, suma veneracion y plenísima obediencia á la Santa Sede, no acepta, antes reprueba y rechaza todas estas opiniones divulgadas por un miembro suyo, he creído deber mio mandar á V. R. que se retractase de ellas y las reprobaba públicamente. Pero V. R., en vez de obedecer, segun ha prometido con voto solemne á Dios y á los superiores de la Orden, me pide ser antes rebajado de la Compañía.

Considerando que V. R. ha vivido en la Compañía cincuenta y un años; que en ella ha recibido V. R. la educación literaria y religiosa; que con sus raros talentos ha prestado á la religion en general y á nuestra Compañía en particular señalados servicios, y que todavía podría prestarlos V. R. si quisiera seguir las normas de obediencia prescritas en nuestro instituto; y viendo ahora que V. R., antes que renunciar á sus extrañas ideas, está determinado á abandonar la Orden, no puedo menos de dolerme de su demanda de dimisoria.

Mas, dado que V. R. no quiere someterse á la obediencia, antes ha declarado que no quiere recibir mis órdenes, y *semel et iterum* me ha invitado á «romper el tenue hilo» que le retiene aun en la Compañía, solo me resta la triste necesidad de cumplir su deseo, y darle, en nombre de Dios y con la autoridad de Su Santidad, la solicitada dimisoria.

Al verificar este doloroso acto, ruego al Señor que en la hora de la muerte pueda V. R. encontrar la tranquilidad de conciencia y la paz eterna que Dios le conceda.

De vuestra reverencia Siervo en Cristo, Pedro Beckk, Preposito general de la Compañía de Jesús.—Al R. P. Curci. S. J., Roma.»

Los católicos de toda Europa deploran este triste suceso, aunque esperan que Dios, que habia dotado al P. Curci de tan privilegiados talentos, volverá al jesuita desviado al camino de la obediencia que ha abandonado.

De nuestro corresponsal en Rianjo recibimos la siguiente carta, tercera de las que nos ha remitido respecto al Catastro:

«Rianjo 1.º de Noviembre de 1877.  
Señor director de EL POPULAR.  
Muy señor mio y apreciable amigo: Conforme á lo manifestado en mi última carta, tócame hablar hoy de los apéndices anuales, ó sea de la rectificación de los padrones de la riqueza oficialmente reconocida en todos y cada uno de los pueblos ó distritos municipales, describiendo, mas ó menos detalladamente, el método á los procedimientos para ello puestos en prácti-

ca, al menos aquí en las provincias gallegas, y supongo en las demás del resto de España.

Empieza, pues, esta operacion en sus preliminares por reclamar los ayuntamientos las relaciones juradas de altas y bajas que los contribuyentes á quienes interesan deben presentar en la secretaria del municipio dentro del término prefijado por la instruccion.

Por demás está decir que las referidas relaciones, al menos las de altas, y en la forma que prescribe la ley, nunca se presentan, y esto por las razones que en otro lugar quedan expuestas; lo que si se presentan son muchas y casi siempre injustificadas bajas, las cuales, en forma de instancia, quedan reducidas á otras tantas quejas por agravios en la imposición anterior. Pocos ó ningunos son los que dan cuenta de las altas que deban sufrir en sus capitales, y de aquí la mala fe de los contribuyentes y una razon mas que suficiente para creer que grand debió de ser la ocultacion en los primitivos padrones de riqueza.

Pero no crea Vd., señor Director, que semejante falta de cumplimiento por parte de los contribuyentes preocupa poco ni mucho á los ayuntamientos y juntas periciales; al contrario, estoy por decir que de ello se alegran muy mucho, tanto mas, cuanto que así quedan autorizadas dichas corporaciones para proceder de oficio en la rectificación de los capitales, que hacen á su manera y á su capricho, contenido despues con un medio ó principio legal para sostener las mil arbitrariedades que caracterizan tan delicada operacion, siempre que por su virtud se produzcan reclamaciones.

Oportunamente, ó cuando el presidente lo cree necesario, se reúne la segunda de las mencionadas corporaciones y con asistencia de los concejales y algunas otras personas asociadas, para ilustrarla en las dudas que puedan ocurrirle, acuerda constituirse en sesion permanente hasta dar terminados los trabajos que le están encomendados, para lo cual, y con objeto de abreviarlos en lo posible, suele dividirse muchas veces en diferentes secciones, por lo menos en tantas como parroquias ó barrios cuente el distrito municipal.

Por supuesto que en esta operacion nada que pueda conducir á la exactitud, siquiera aproximada de los cálculos, se tiene á la vista: ni relaciones juradas, ni cartilla de evaluacion ni tampoco la tarifa de los precios medios que, aprobada por la superioridad, sirve para valorar por unidades las producciones de todas clases que entran á formar el capital de cada contribuyente. El tanteo á ojo de buen cubero, fundado en los signos exteriores, cuando no el capricho hijo de la pasion política ó de otras pequeñeces, es todo el criterio y buena fe que en ella preside.

Lo primero que los peritos repartidores y sus auxiliares procuran saber es el tanto por ciento á que, aproximadamente por lo menos, podrá salir gravada la riqueza imponible, si es que aumentó el cupo y los recargos del año anterior. Y con este dato, pero cuidando siempre de que la riqueza oficial del distrito no reciba aumento ni disminucion, rectifican el amillaramiento, haciendo un nuevo padron, que en algunos pueblos es un verdadero padron de ignominia, pero padron que causa la indignacion de muchos, exaspera á los demás y hasta produce la intranquilidad de conciencia en sus propios autores.

Los procedimientos prácticos, mas detalladamente, las escenas y las peripecias á que esta obra magna suele dar lugar, serán objeto de la próxima carta de este su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—D. E. F.

Hubo un tiempo en que por los ágios y escándalos que se cometian en la direccion de la Deuda con motivo del señalamiento de día para el cobro de cupones, un ministro de Hacienda prometió cortar los abusos, motines, alborotos é indebidas especulaciones, y estableció un plazo suficiente para presentacion de las carpetas, mandando que todas las que se presentasen durante esa época fuesen sorteadas para obtener el número con que debían ir á cobrar.

Aplaudido el sistema, cesaron las aglomeraciones de gente, los alborotos, ventas de números ó puestos que se tomaban, muchas veces por personas que nada tenían que cobrar, y cada cual quedó satisfecho, ó tuvo que quedar con la suerte que le cupo, haciéndose por las oficinas desahogadamente todas las operaciones.

¿Por qué se ha olvidado ese sis-

tema, volviendo á la antigua costumbre, dando lugar á los alborotos que hemos presenciado desde el primer día en que han llamado á presentar carpetas?

Bueno sería que se adoptase la indicada determinacion para evitar disgustos de otra naturaleza.

Segun nos escribe un amigo desde Barcelona, en la semana pasada se ha hecho en aquella capital un gran copo de troqueles, monedas y billetes falsos, cogiéndose tambien á los presuntos reos. Como esto era una ramificación de la causa que hace tiempo se instruye en Vitoria, allí han ido los efectos y los presos.

Ignoramos si las noticias que nos comunica nuestro amigo son las de la detencion de nueve falsificadores de billetes del Banco francés, habiéndoles ocupado 200 ejemplares de aquellos, 53 troqueles para hacer monedas de oro y plata y gran número de efectos propios para la criminal industria que ejercian, trasmitidas por el gobernador civil de aquella provincia, aunque así parece á primera vista.

Es preciso que la autoridad haga recaer todo el peso de la ley sobre los culpables; la lenidad es otro crimen, cuando las falsificaciones son tan graves y se repiten con tanta frecuencia. Rigor, mucho rigor, ¡ojalá se procediera así con criminales de tan mala ley, y no tendríamos que lamentar la diaria repetición de tales delitos!

No pretendemos, como cree *La Epoca*, un exclusivismo á favor de una determinada cuestion de Hacienda, ni siquiera de la total financiera, por mas que si opinamos ser imposible la regeneracion de nuestro pais en todas sus esferas, sin comenzar por la base, que es el crédito y buena administracion. Pero con venga con nosotros que aun ciertas cuestiones que no dejan de tener alguna magnitud, son pronto empujadas hasta lo infinitesimal por noticias tontas, cálculos huecos y carácter personal que en seguida reviste la política.

El sentimiento de lo grande casi se ha perdido en nuestro pais, invirtiéndose generalmente términos hasta el punto de que se tiene por grande lo mas pequeño, y lo que lo es mas ó menos se le rebaja al nivel de todas las miserias.

El absentismo de los que no están envueltos en el juego de los partidos, la falta de espíritu público, el indiferentismo y apatía reinante, confirman por desgracia nuestro modo de ver.

Los socios del Circulo Popular Alfonsino, que por conducto de su presidente Sr. Pazos, echaron anteayer una cana al aire, hasta el punto de tener aquel que salirse del salon en que se reunió la junta del partido moderado histórico, la quieren echar completa declarándose en abierta rebeldía, y aspirando no solo á luchar *tele á tele* con la junta directiva, sino á desbancarla y desprestigiarla.

He aquí lo que á este propósito escribe *La Correspondencia*:

«Esta noche se reúne á las ocho en casa del Sr. Pazos la junta directiva del Circulo Popular Alfonsino para dar cuenta del incidente surgido ayer en la del partido. La opinion que prevalece en la directiva del Circulo, es la de sostener en un todo el espíritu del Manifiesto dado por este centro; dar un voto de confianza al señor Pazos, nombrar una comision que se entienda con la directiva del partido y lleve á la misma una fórmula de transaccion, y caso de que esta no se ultimase, presentar el presidente del Circulo la dimision como vocal de la directiva; nom-

brar un directorio de *notables* en armonía con el Circulo, convocar una nueva asamblea general que juzgue su conducta y dar despues un Manifiesto en sentido amplio al pais.»

Y á Europa, porque una vez puestos en la calle, no pararse en la primera encrucijada.

Malos vientos soplan para el partido moderado.

## Dice El Tiempo:

«Desea EL POPULAR, y desea justamente, que la cuestion iniciada por la comision parlamentaria que ha de formular un proyecto acerca de las Deudas amortizables merezca de parte de la prensa toda la atencion á que, en efecto, es acreedora.»

«Pero creemos que no debe tampoco precipitarse una discusion que ha de sustentarse seria y maduramente, amparando las soluciones á favor de fundamentos sólidos.»

«Y la verdad es que los datos exhibidos por la comision en cuanto á totales de la Deuda y de intereses, no ofrecen la seguridad apetecible para poder partir de ellos sin sujetarlos á un previo estudio comparativo.»

«En realidad, hay alguna confusion en los datos de la comision, englobando al total créditos aplazados y no estableciendo tampoco en los intereses la distincion debida. Nosotros no queremos como el colega precipitar nuestro juicio, pero nos place menos la glacial indiferencia que observamos en la prensa respecto á este asunto.»

En la causa que por supuesto delito de calumnia al tribunal de imprenta se sigue á nuestro colega *La Iberia*, ha sido condenado por el juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa el director que era de dicho periódico, nuestro amigo D. Bernardo Iglesias, á un año, ocho meses y veintitres días de prision correccional, como grado medio de la pena señalada al delito, con suspension de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y á que pague la cantidad de 750 pesetas por via de multa además de todas las costas del juicio.

Con este motivo *La Patria* propone á nuestros colegas que sin distincion de matices políticos, para el caso de que sea declarada firme, se eleve una exposicion á S. M. solicitando el indulto de nuestro antiguo compañero.

Todos los periódicos de anoche se adhieren por completo á esta indicacion espontánea.

EL POPULAR, que en todas ocasiones cree haber dado pruebas de verdadero compañerismo, está ahora, como siempre, al lado de sus estimados colegas.

Estamos de acuerdo con nuestro apreciable colega *La Paz* acerca del siguiente asunto:

«Como quiera que nunca ha sido proverbial la actividad de los tribunales ordinarios en España, no estaria de mas que el señor ministro del ramo y el señor fiscal del Tribunal Supremo hicieran algo por activar la tramitacion de los procesos, para que no se diesen casos como el que señalan los periódicos, de haber estado preso por indocumentado durante dos años un honrado padre de familia, hasta que, alocionado por sus compañeros de prision, se quejó de tanta injusticia.»

«Esta no es cuestion política, sino justicia, y todos debemos estar conformes en que se remedie con prontitud un mal que tantas desgracias contribuye indudablemente á ocasionar.»

Los tribunales no son responsables muchas veces de la calma con que se tramitan los procesos, sino los innumerables trámites que exigen las leyes, y esto es precisamente lo que debe á toda costa remediarse.

Segun telegrama recibido ayer de Cuba, parece que dos jefes importantes de los insurrectos han solicitado indulto.

Noticias del partido moderado.  
La *Lealtad Española* dice lo siguiente:

«La comisión nombrada ayer por la junta central de nuestro partido para establecer las buenas inteligencias que deben existir entre la misma junta y el Círculo Popular Alfonsino, ha pasado a esta sociedad una atenta comunicación, encareciéndole la conveniencia de que no tome acuerdo alguno sin que previamente haya nombrado una comisión que se entienda con la de la junta.

La reunión de estas comisiones debe verificarse mañana.»  
A *El Parlamento* corresponden los siguientes párrafos, de cuya exactitud no sabemos quién pueda responder:

«El partido moderado, en su reunión de ayer, acordó hacer una ruda oposición al Gobierno del Sr. Cánovas. Las demás fracciones liberales se aprestan a la campaña de invierno, y según las noticias que recibimos de algunas provincias, en todas ellas se excita el celo de sus diputados para que cooperen con sus esfuerzos a combatir la política personalísima del Gobierno, y ayuden a establecer una inteligencia conciliadora entre los partidos liberales que desean la prosperidad del país y el prestigio de la dinastía.»

Mas adelante añade:

«Es probable que el Círculo popular moderado-histórico publique un documento relativo a su separación de la junta directiva del partido. Muchos comités dependientes del Círculo ó formados por su iniciativa seguirán la conducta de aquel.»

Por último, *El Parlamento* dice que ayer se hacían muchos comentarios porque a las horas fúnebres del general O'Donnell habían faltado los ministros de procedencia moderada.

Pero en cambio no han dejado de asistir personas muy caracterizadas del partido.

Nosotros, que contra el criterio de los periódicos ministeriales, hemos sostenido en nuestra campaña financiera que la amortización de la Deuda, hecha en grande escala, sería el único medio de alcanzar el resultado satisfactorio con ella propuesto; esto es, que el Gobierno se acercara a la posibilidad de cumplir religiosamente su compromiso, y que renaciera la confianza perdida que hace ilusorio nuestro crédito público; sosteniendo también que con un poco de esfuerzo los recursos de nuestra Hacienda eran suficientes para emprender tal medida, no hemos podido menos que llenarnos de satisfacción al leer el siguiente suelto de *La Epoca*, que copiamos, y en el cual nuestro citado colega y *La Política* hacen tan palmarias confesiones, que aceptan nuestro programa en todas sus partes. Hé aquí los sueltos á que aludimos:

«Convinimos *La Política* con las observaciones que hemos emitido sobre la conveniencia de invertir cuanto antes sea posible los recursos destinados por la ley á la amortización de la Deuda, dice en un número de anteaer lo siguiente:

«Estamos conformes con *La Epoca*: el producto de los bienes del Estado aplicable a la amortización de la Deuda, con arreglo á lo dispuesto por la ley de 21 de Julio de 1876, es de tal importancia, que de aplicarse inmediatamente á su objeto, podría dar resultado satisfactorio. Solo los plazos al contado que deben ingresar hasta fin de Noviembre

importarán de tres á cuatro millones, y añadiendo á esta cifra los pagarés que descuenten los compradores, bien podrían reunirse de 10 á 12 millones para la subasta de Noviembre. Si, por otra parte, se creyere oportuno descontar todos los pagarés existentes aplicándolos á la amortización antes del vencimiento del semestre, la cifra disponible se elevaría á 35 ó 40 millones efectivos.

«De adoptarse esta solución, que es perfectamente legal y no recargaría en un céntimo el presupuesto, obtendríamos una amortización inmediata de 500 millones, economizando sobre tres millones de reales por minoración de intereses en el ejercicio actual.

«El asunto merece meditarlo.»  
Lo merece, en efecto, aunque no es necesario un largo estudio para comprender las ventajas de la solución por nos otros indicada, que saltan desde luego á la vista. Trátase de amortizar una parte de nuestra enorme Deuda á los cambios de 13 á 14, lo cual es sin duda mas beneficioso que esperar á que alcancen tipos mas elevados para adquirirla, y de realizar una economía inmediata y efectiva de 2 á 3 millones de reales, comprando la mayor cantidad posible de títulos antes de que venza el cupon de Diciembre. La cuestión es tan clara, que esperamos será resuelta con arreglo á lo que exigen los intereses públicos.»

La razón, cualesquiera que sean los esfuerzos de la oposición, siempre se abre paso, resplandeciendo al fin aun para los mismos que la negaron, cuyo principio es tan incontestable como matemático el resultado satisfactorio que para los intereses públicos había de reportar el Estado llevando á término la negociacion de que se trata.

*La Mañana* publica algunos párrafos de una carta de la Habana que tienen en estos momentos gran interés, pues explican sucesos recientes de la isla de Cuba, y hacen concebir lisonjeras esperanzas de la próxima terminación de aquella malhadada guerra. Dicen así:

«Señor director de *La Mañana*.  
Habana 15 de Octubre de 1877.—Muy señor mío y distinguido amigo: Según los felices augurios que han circulado, debía haberse efectuado la paz el día 10. El día transcurrió sin la menor novedad. Sin embargo, los rumores de la proximidad de tan agradable desenlace corren con mas entusiasmo. Verdad que si alguna vez han existido rumores apoyados en hechos que los revistieran de toda la certeza posible, han sido los actuales.

Algunos cabezallas, con una nube de subalternos, acompañados amigablemente de jefes y oficiales de nuestro ejército, pasearon las calles de Manzanillo; este acto no hay duda que indica sumisión ó avenimiento. Nada de extraño que los optimistas, que todo lo ven de color de rosa, consideran á los presentados como encargados de un arreglo que comprendería á todos los enemigos en armas.

Pero despues de tantos días sin haber ocurrido un hecho decisivo en este sentido, se debe suponer que no se habrán vencido aun ciertas resistencias.

Sea de ello lo que fuere, el suceso está previsto por ser consecuencia precisa del plan escogido y llevado á la práctica con singular maestría por estas autoridades. Perseguir sin tregua á los enemigos armados hasta extinguirlos: perdonar y proteger á los vencidos, olvido del pasado y tratarlos como á hijos de una misma patria.

Con ambos medios se logrará á fines de año acabar con la insurreccion armada.

En los periódicos de anoche en-

contramos los siguientes datos acerca de la cuestión pendiente sobre el Consejo Supremo de la Guerra.

De *La Nueva Prensa*:

«Los periódicos ministeriales se callan como muertos en la grave cuestión del Consejo Supremo de la Guerra.

Los ministros no se han ocupado en el asunto todavía. Los ministros estudian. ¿Y hasta cuándo van á estudiar los ministros? Porque tanto va tardando la resolución del Consejo que bien pudiera ocurrir que no conociesen de este asunto los ministros actuales, por causas independientes de su voluntad. Es decir, por pasar á la categoría de clases pasivas.

«No romperán su silencio los periódicos ministeriales? ¿Podremos saber qué nueva dificultad se ha presentado en este difícilísimo y complicado asunto?»

De *El Parlamento*:

«El incidente surgido entre el ministro de la Guerra y el Consejo Supremo, sobre exarcelación de los presos de la Habana, parece queda aplazado en su resolución hasta la llegada de cierto hombre importante procedente de la capital de Cuba.»

De *El Diario Español*:

«El capitán general de este distrito no ha procedido contra *El Correo Militar* á pesar de la excitación que para ello le ha dirigido el Consejo Supremo de la Guerra, por creerse injuriado en varios artículos publicados por aquel periódico.

El Sr. Primo de Rivera se considera incompetente en este asunto.»

Por indicacion del director general del Tesoro, el ministro de Hacienda ha obtenido del Banco de España que los anticipos que este haga al Estado sean al 6 por 100, como en los empréstitos á los particulares.

Ni debía esto solicitarse, pues quien tiene á la mano medios de fácil reintegro, y tantos privilegios y beneficios cuenta recibidos del Tesoro, no es justo escatime á este, cuando tanto aquel ha prodigado.

Como suponíamos, *El Imparcial* parece que ha sido absuelto.

En cambio, nuestro colega *La Paz* se dice que ha sido condenado á veintidós días de suspensión.

Si es cierto, lo sentimos vivamente.

Dice *El Parlamento* que ayer se aseguraba que en breve llegará á Madrid el general Jovellar, á consecuencia de un telegrama que se le ha dirigido.

Dudamos mucho de la veracidad de esta noticia.

Hé aquí la declaracion que ha hecho el ministro de la Guerra, respecto al matrimonio de los soldados que se encuentran con licencia ilimitada:

«En vista de dos oficios del vicario general del obispado de Almería consultando si á los individuos de tropa que se hallan en sus casas con licencia ilimitada debe considerarseles, en caso de intentar contraer matrimonio, como militares ó como simples paisanos, y toda vez que el asunto del casamiento de los primeros está siendo objeto de estudio en este ministerio, el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que provisionalmente se considere á dichos individuos con la libre voluntad de enlazarse, conforme al decreto de 21 de Mayo de 1873.»

La seccion tercera del Consejo

de Instrucción pública se ocupó ayer detenidamente de la necesidad de mejorar los estudios de la facultad de Ciencias.

En breve se aprobará el proyecto.

Pertenece el siguiente suelto á *La Lealtad Española*:

«A propósito de lo que decimos en otro lugar respecto á la pavorosa cuestión del día, corre el rumor de que entre los presos con motivo de las botellas explosibles, se ha hallado mas de un cómplice en los sucesos de la calle de la Fresa. Celebremos que sea exacto, para que nuestra magistratura pueda hacer alarde de diligencia y energía.

También hemos oído decir que al preso quemado con una de esas botellas, se le ha encontrado en su casa algo mas que lo que dicen nuestros colegas, pues no habia solo en su equipaje otras botellas explosibles y armas, sino tambien un gorro frigio y un documento expedido por un ex-ministro federal. ¿Saben algo de esto los periódicos ministeriales?»

Segun carta que tenemos á la vista, á once asciende el número de mensualidades que se adeudan al clero de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Justo es que ya que el clero ha hecho al Estado donativo de la cuarta parte de sus haberes ó asignaciones, se le paguen estas con puntualidad.

Se trata de restablecer en la práctica si bien con las reformas que la necesidad aconseja, el juicio oral que acelere el procedimiento criminal.

Se atribuyen al duque de la Torre las siguientes palabras:

«Es preciso á toda costa sacrificar alguna parte del interés del partido, con objeto de ayudar al Gobierno á la reconstitucion definitiva del país, una vez pacificada la isla de Cuba y resueltas las graves cuestiones iniciadas por el Gabinete que preside y sostiene con gran fuerza de espíritu el Sr. Cánovas del Castillo.»

Ayer ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. José de Olózaga, distinguido jurisconsulto, político consecuente y persona que gozaba de generales simpatías.

Parece que ha dispuesto en su testamento que su entierro y funerales se hagan sin ostentacion, empleándose una sencilla caja que hace mucho tiempo tenia comprada y guardada dicho señor al objeto indicado.

Reciba su distinguida familia nuestro más profundo sentimiento.

De una correspondencia de la Habana, que publica nuestro querido colega *La Integridad de la Patria*, copiamos con gusto los siguientes párrafos:

«Y toda vez que de la administracion estoy hablando, permítame Vd. que aunque sea de paso, emicome con verdadera justicia la buena organizacion que actualmente existe en la secretaria de este gobierno superior, en cuyas oficinas pocas veces se han despachado con tanta exactitud y puntualidad los asuntos á las mismas confidados.—Esto es debido á la poderosa iniciativa del señor

Jovellar, y al talento, actividad y celo del secretario Sr. D. Rafael Ruiz Martínez, cuyo joven é ilustrado empleado es infatigable para el cumplimiento de su deber, y al cual aprecian tanto los hombres de bien, honrados y leales, como temen y odian los enemigos de la moralidad, que ven con pena que se aleje, por fortuna, de este país la agitacion y perturbaciones que tanto tiempo han reinado en el mismo.

«Yo no tengo la suerte de conocer personalmente al Sr. Ruiz Martínez; sin embargo, toda vez que *La Integridad de la Patria* ha sido uno de los periódicos que con mas energía han combatido á los malos empleados de esta Antilla, creo cumplir con un deber haciendo justicia al actual secretario de este gobierno superior, que es muy acreedor á todo encomio y muy digno de que le tributemos un recuerdo cuantos luchamos hace tiempo para la reforma administrativa de esta provincia y para su completa moralidad.»

Nuestras noticias están conformes con las del citado y bien informado colega.

*El Boletín de Comercio* de Santander refiere en los siguientes términos un suceso que ha sido objeto de todas las conversaciones en aquella poblacion, y al cual no creemos oportuno añadir ningun comentario porque la opinion pública habrá fallado seguramente sobre la conducta de los que, prevaliéndose de suposicion oficial, no saben guardar las leyes ni las consideraciones y respeto que se merecen los representantes de la prensa, por mas que estén encargados de hacer cumplir las primeras.

Dice así:  
«Serian sobre las diez de la noche de ayer, cuando encontrándose el director de nuestro periódico en la farmacia de su consuegro señor Corpas, con un hijo de este, político de aquel, se presentó un sugeto muy conocido, y en términos corteses dijo al primero si tenia la bondad de salir para hablar con él dos palabras.

Nuestro director salió enseguida á la calle, y el visitante le dijo que cómo publicaba artículos tan personales y ofensivos como el que ayer vió la luz (se referia al suelto de fondo en que *El Boletín* se ocupaba del ayuntamiento); le respondió que no veia ofensa alguna contra ninguna personalidad, pero que si el interpelante opinaba de otro modo, dueño era de hacer uso de su derecho ante los tribunales.

Cruzadas estas ligeras palabras, vióse nuestro director bruscamente acometido y violentamente arrojado contra la pared. Repuesto de la agresion, se arrojó sobre el agresor; al ruido salió su hijo político, que fué en seguida á defenderle; pero encontrándose frente á frente de otra persona, se agarró con ella, estableciéndose un doble puñalazo.

El ruido subió de punto, y salió tambien de la farmacia el anciano jefe de ella, que, al ver á su hijo y á su consuegro en una situacion que le cogió de sorpresa, terció en la lucha con el ardor que sus años se lo permitian.

Las personas que habian ido á buscar á nuestro director eran un teniente de alcalde y un concejal del Excmo. ayuntamiento; tres ó cuatro serenos que por una rara casualidad se hallaban allí próximos, fueron llamados por el teniente alcalde, que dió órden de que los llevasen presos, como lo ejecutaron, diciendo en voz alta que nuestro director le habia levantado la mano.

El señor alcalde se presentó en el Principal en cuanto tuvo noticia del suceso, disponiendo en el acto la libertad de los detenidos.»

No intentaremos hacer penetrar á nuestros lectores en los sentimientos del tribuno. Haber corrido durante años tras el martirio, haberlo pedido en sus plegarias, haber sufrido todos sus tormentos, haber creído morir en él al faltarle la conciencia de sí mismo, haber perdido la vista de este mundo y volver á despertar en él, no como un mártir, sino como un viajero ordinario que corre el riesgo de perder la salvacion de su alma, era seguramente una prueba mayor que el martirio mismo. Era ser igual á un hombre que en medio de una noche tempestuosa intentase atravesar un río salido de madre, ó un borrascoso brazo de mar, y despues de haber luchado durante horas, y haber dado cien vueltas en su buque, y haberlo sufrido todo menos el naufragio, se encontrase arrojado á la misma orilla de donde habia salido. Era ser igual á San Pablo, devuelto á la tierra y á los amaños de Satanás despues de haber oido las misteriosas palabras que sola una inteligencia podia pronunciar en el mundo. No se le escapó con todo de los labios ni una palabra de queja. Adoró en silencio la voluntad divina, esperando que sería el intento de esta voluntad concederle el mérito de un doble martirio. Deseaba, empero, con tanto ardor esa segunda corona, que rechazó cuantas proposiciones se le hicieron para que huyera ó se ocultara.

—Tengo ahora ganado, dijo generosamente, uno de los privilegios del mártir, el de hablar atrevidamente á los que nos persiguen. Usaré de él el primer día que pueda dejar la cama. Cuidadme bien para que sea pronto.

## CAPÍTULO XXVII.

### La segunda corona.

El memorable complot que la esclava negra reveló á Corvino era el mismo á que se ha hecho alusion en la larga plática entre Fulvio y Eurotas. Estaba Fulvio convencido, por lo que le habia revelado la nada sospechosa Cecilia, de que Inés era cristiana; y creia tener ya dos cuerdas para su arco, es decir, dos medios para hacer suya su fortuna. O podría por medio del terror obligarla á que le diese su mano, ó podría destruirla y obtener por medio de la confiscacion una buena parte de sus riquezas. Animábanle a tomar este segundo camino las chanzas amargas y exhortaciones criminales de Eurotas; mas quiso antes tantear el primero. Desesperando, no obstante, de alcanzar otra entrevista, le escribió una carta respetuosa, y no menos expresiva, en que le pintaba su desinteresado amor, y le suplicaba que aceptase sus proposiciones. Solo al fin de la carta puso una indicacion vaga, sobre sí el deber podría obligarle á tomar otro camino en el caso en que no accediese á sus deseos.

Recibió una contestacion moderada y cortés, pero que no le dejaba esperanza alguna de alcanzar lo que pretendia; pues encerraba una negativa severa, decidida y nada susceptible de interpretaciones. Habia más en la carta de Inés, y era que declaraba terminantemente que la que le escribia estaba casada ya con el Cordero inmaculado, y no podia admitir galanteos de ningun sér perecedero. Esta rotunda negativa endureció el corazón de Fulvio contra todo pensamiento de piedad y de misericordia; mas no por esto se resolvió á obrar menos prudentemente.

Viendo entre tanto Fabiola cuán determinado estaba Sebastian á no huir ni ocultarse, concibió la romántica idea de salvarle, á pesar suyo, procurando que el emperador le perdonara. No conocia ella aun los abismos de perversidad que hay en el corazón humano. Creia que el tirano por de pronto se enfurecería; pero que pensándolo luego mejor, no habia de condenar á muerte por dos veces á un mismo hombre. Alguna piedad, se decía, abrigará su pecho; y mucho ha de ser que con mis ardientes palabras y lágrimas no logre hacerla brotar, como el calor hace brotar el bálsamo de la más dura madera. Resolvióse al efecto, á solicitar por escrito una audiencia, y conociendo la codicia del hombre, á enviar al emperador, como decia en la misma solicitud, una ligera muestra de lo muy adictos que le eran, tanto ella como su difunto padre. Mandóle una sortija de piedras preciosas, de rara belleza y de un valor inmenso. El regalo fué aceptado; mas se le contestó sencillamente que el día veinte pasase con su memorial al Palatino, y esperase (confundida por supuesto con los demás preten-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 5 (12 y 40 madrugada).—Hasta ahora se conocen pocos resultados de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales).

Se sabe que el presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, ha sido derrotado por el bonapartista señor Fougere.

El almirante Larronjere Lenoury, bonapartista, ha sido derrotado por el candidato republicano.

Circulan varias candidaturas de ministros, pero hasta ahora nada puede asegurarse respecto a las personas que entrarán a formar parte del nuevo Gabinete, si se exceptúan los Sres. Poyer Quartier y marqués de Vogue.

LONDRES 5.—El periódico el Daily News, en su número de esta mañana, publica un despacho de Syra fechado hoy diciendo que la situación de los sitiados en Kars es desesperada.

Añade que hay 4.000 heridos dentro de la plaza. Dice que las provisiones escasean en extremo.

Y añade que sabe positivamente que falta por completo el combustible, por haberse gastado toda la madera que había destinada a arder.

El Daily Telegraph publica un telegrama fechado en Batum, diciendo que los turcos atacaron el día 2 del corriente a los rusos en la carretera de Ojvidahet.

Añade que los rusos fueron derrotados y que se vieron obligados a retroceder, teniendo muchas bajas y dejando gran número de muertos sobre el campo de batalla.

El periódico el Standard asegura que el célebre general ruso Gurko ha fallecido a consecuencia de sus heridas.

La Agencia Fabra deja al Standard la responsabilidad de esta noticia que no ha sido confirmada aun por otros conductos.

PARIS 5 (6 25 tarde).—El resultado general de elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) no se conoce aun definitivamente.

Los periódicos republicanos aseguran que los candidatos de su partido han ganado algunos puestos mas a los que tienen en los actuales consejos.

El periódico la France afirma, que las elecciones no han modificado sensiblemente la composición de los actuales consejos generales, y añade que la mayoría de los consejos puede asegurarse desde luego que pertenece a los conservadores.

El Monitor Universal dice que las negociaciones para formar nuevo Gabinete no han terminado aun.

Añade que las candidaturas mas probables son: Poyer Quartier presidencia y Hacienda.

El baron de Leguay Interior; Del Sol, Justicia; Vogue, Negocios extranjeros; Mongolfier, Obras públicas; Dumas, Instrucción pública; Clemenk, Comercio; Berthaut, Guerra, y Cieguel Marina.

Esta candidatura discrepa bastante de la que anunciaron ayer algunos periódicos de Paris.

OPORTO 4 (noche).—Grandes fuegos artificiales se han quemado esta noche en el nuevo puente sobre el Duero.

Esta obra ha sido bautizada con el nombre de «Maria Pia.»

Un gran número de personas invadía las escarpadas orillas del rio, produciendo un magnífico espectáculo.

PARIS 5 (8 10 noche).—Las noticias recibidas a última hora, hacen creer que los republicanos han ganado sesenta puestos mas que los que tenían en los consejos generales.

No se sabe todavía en cuántos consejos podrá esto convertir en minoría lo que ha sido hasta ahora mayoría conservadora.

Los orleanistas no ocultan la irritación que les ha producido la derrota del presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, que ha sido batido bonapartista.

Se cree muy probable el ministerio tal como lo indica el Monitor Universal, pero nada hay acordado todavía definitivamente, ignorándose si podrán salir mañana los nombramientos en el Diario Oficial.

Nota.—Una correspondencia de Paris de la Agencia Fabra confirma lo que esta manifestó el sábado acerca de la reunion de la comision arancelaria franco-española, y añade:

«España y Portugal tienen productos similares de intereses idénticos. Francia preferiria, en el caso de aceptar un arreglo, que el plazo fuese de dos años, terminado el cual se podrían concluir a la vez tratados definitivos con España y Portugal.»

NOTICIAS GENERALES.

De La Lealtad Española tomamos la siguiente noticia: Se dice que entre los presos de estas se encuentra una mujer que ha hecho o prometido grandes revelaciones sobre la conspiración a que se refiere El Cronista del viernes, suponiéndola venida de Francia.

Por el ministerio de la Guerra se ha reconvocado al director general de infantería suspendida por ahora el curso de licencias de las clases de tropas procedentes de la Península que deseen marchar al ejército de Cuba, verificándolo en solo de los que hayan servido en aquella Antilla y cumplido con exceso tiempo de su empeño.

Las operaciones de la guerra de Oriente recibirán un gran impulso, tal vez decisivo, por parte de los rusos, con las importantes fuerzas llegadas de Rusia al tiempo de la lucha.

—Parece cosa segura que Poyer-Quer-

tier formará ministerio y que este será de conciliación.

—El ejército que opera entre el Danubio y Plewna, con los refuerzos rusos llegados ya al campamento, cuenta en la actualidad con 320.000 hombres.

Se esperan en esta misma semana sucesos importantes que harán variar el aspecto de la guerra.

Ayer llegó sin novedad al puerto de Cádiz el vapor Leon, de la línea nacional de Filipinas, procedente de Manila, adelantando las noticias de aquel Archipiélago 22 días a las conducidas por las líneas extranjeras.

Segun dicen de Paris, contestando Turquía a las gestiones oficiosas de la diplomacia europea para terminar la guerra de Oriente, ha dicho que desea saber con qué condiciones aceptaría Rusia la paz.

Ayer a las diez de la mañana se celebró en la iglesia de las Salesas el oficio y misa de Requiem en el décimo aniversario del fallecimiento del ilustre duque de Tetuan, D. Leopoldo O'Donnell. Presidía el duelo el señor presidente del Consejo de ministros, teniendo a su derecha al ministro de Estado y a su izquierda al de la Guerra.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba las naves del templo, recordamos haber visto a los Sres. Santa Cruz (D. Francisco), duque de la Torre, marqueses de Claramonte, Valderrazo, Muros, Eudayen y Santa Cruz de Aguirre; Sres. Sagasta, Mentaberry, Romero Robledo, Jove y Hevia, Suarez Inclán, Ulloa, Perez Zamora, Benayas, Borrajo, Calderon Collantes, Goyeneche, Barrio, Ayuso, Grouzard, Barca, Zugasti, Chinchilla, Gasset y Artime; generales Cotner, Soria Santa Cruz y Urbina, Mena y Zorrilla, Perez Caballero, Güillelmi, Olawlor, Queipo de Llano (D. Alvaro) y Gutierrez de la Cámara.

Honremos la memoria del ilustre general que en el primer guerra civil, asi como en Africa, tanto se distinguió en beneficio de la patria, y conmemoremos su muerte deseando para su espíritu la paz que tan escasa disfrutó en la tierra.

El proyecto de ley de aguas que el señor ministro de Fomento se propone llevar a la deliberación de las Cortes en la legislatura próxima, ha pasado ayer a informe del consejo de Estado.

Escriben de Cataluña lamentándose de la situación en que se encuentran las fábricas de tejidos de lana de aquella población. Las existencias son extraordinarias, y la demanda escasa.

La Guardia civil del puerto de Castrojeriz, Burgos, noticiosa de que en el pueblo de Villasilos se hallaban ocultas algunas armas, procedió a un reconocimiento, dando por resultado el hallazgo de ocho carabinas en poder de algunos vecinos de sospechosos antecedentes, los cuales juntamente con las armas fueron puestos a disposición del capitán general del distrito.

Tambien en Sans, Barcelona, fué detenido y puesto a disposición del gobernador militar un vecino del mismo a quien se ocuparon nueve fusiles de pistón, ocho bayonetas y dos sables, de cuyos efectos se ha hecho cargo la autoridad militar.

En breve deben llegar a esta corte algunos cuadros destinados al ministerio de Fomento por los pintores españoles pensionados en Roma.

El viernes por la noche hubo una fuerte tormenta en Aranjuez, desprendiéndose algunas exhalaciones, de las cuales resultaron destrozados dos corpulentos árboles.

Se trata de celebrar en San Sebastian en el verano venidero una gran feria de ganados, una Exposición de productos del país, un certamen de orfeones, músicas y otros actos de índole semejante, que están en proyecto.

El 7 llegará a Málaga la embajada marroquí. Compónese de ocho personas importantes de aquel imperio y del delegado especial, acompañándoles diez y ocho criados.

En el tren-correo del viernes, al subir un pasajero en la estación de Chinchilla, se encontró en un coche de primera clase a una señora muerta. Parece que dicha señora era de Alcira, en cuya ciudad subió al tren.

Pasan de doce mil las fanegas de trigo que el Pósito de Huesca ha facilitado a los labradores de la misma, quienes, merced a este auxilio, han empezado las operaciones de la siembra, que, por efecto de la sequía, se presentan bajo los peores auspicios.

El ministro decano del Tribunal de Cuentas será probablemente el presidente nato de la junta de clases pasivas que se intenta crear.

El 17 de Enero próximo es el día señalado para la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

El veterano brigadier jefe de estado mayor de la capitania general de Cataluña, D. Miguel de la Puente, ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque apoplético.

Su Santidad le envió la bendición apostólica tan pronto como tuvo noticia de la gravedad de la enfermedad.

Esta semana reanudaré el Sr. Castelar las reuniones de confianza con que obsequia a sus amigos.

Se han inaugurado en Láchar (Granada) los trabajos de un canal de riego

para fertilizar cuatro mil hectáreas de terrenos de secano.

Un colega de la mañana publica ayer los siguientes telegramas: «Paris 3 (11 30 noche).—Dice el Morning-Post que ha dimitido el embajador francés en Berlín por antagonismo con el canciller.

Los delegados para concertar las bases de un tratado de comercio franco-español reanudaron ayer sus conferencias.

Los duques de Medinaceli salen para España.

Se ha celebrado hoy una numerosa reunion de las izquierdas del Senado, en la que se ha notado la presencia de monsieur Say. Créese que antes de abrirse las Cámaras publicará la izquierda un Manifiesto.

Berlin 3.—Insistese aquí en que Rusia escuchará proposiciones de paz tan luego como sus ejércitos se hayan apoderado de Plewna.

Constantinopla 3.—El silencio que hace algunos dias reina acerca de las operaciones militares, ha producido aquí gran ansiedad, que va calmándose. Plewna se halla aprovisionada para algunos meses. Por decreto imperial llámense 175 mil hombres en las reservas, de los cuales ingresarán en el ejército inmediatamente 60.000 quintos. De los 8.000 hombres de la guarnición de esta capital se ha destinado una parte a Widin y otra a la Herzegovina.

Chevet pachá está encargado de levantar el bloqueo de Plewna.

El general Zimmenann se encuentra detenido en Kusgun. El príncipe Hassan, hijo del Kedive, es el encargado de hacer frente a los rusos del ejército de la Dobrutcha.

Berlin 3 (noche).—Los prisioneros turcos hechos en Teliche se encuentran en el mas deplorable estado de desnudez. Asegúrase que el Gobierno ruso se niega a poner en libertad a los ingleses hechos prisioneros en los últimos encuentros.

Londres 3.—El Daily Telegraph dice que se ha trabado un combate en la carretera de Sofia a Plewna, y que los turcos llevaban la ventaja.

Paris 4 (mañana).—En la reunion celebrada por los comités de las izquierdas del Senado, ha pronunciado Mr. Calmon un elocuente discurso, diciendo que los trabajos electorales de la oposicion han demostrado que Francia quiere ver en la cabeza de su Gobierno un presidente que vele por la integridad de las leyes y por la ejecución de las decisiones de la soberanía nacional; no un jefe de partido que arroje el peso de su autoridad presidencial en favor de una parcialidad determinada.

Quiere tambien que los ministros sean responsables de sus actos y gobiernen dentro de la ley y de las prácticas usuales del Parlamento, como medio de poner término a las intrigas y caprichos del poder y como único criterio para resolver los problemas de la política.

«Es necesario, añadió el orador, que los funcionarios públicos defiendan la ley, y para ello la primera de sus cualidades debe ser la de mera afeccion sincera y leal a las instituciones. Sobre estos extremos el país no transigirá, no abdicará un ápice de sus derechos: tiene la razón y la justicia de su parte: resistir sus deseos sería uno de los mayores crímenes.»

Este discurso, aplaudido calurosamente por todas las fracciones, es considerado como sintoma de hostilidad hacia la persona del mariscal, vista su obstinación en favor del partido conservador vencido.

San Petersburgo 3 (noche).—Después de la sorpresa de Hassankaleh, la caballería rusa atacó con empuje las columnas turcas en retirada, apoderándose de un vivac. En la persecucion, las vanguardias rusas han llegado hasta Kurdujuk, distante 19 kilómetros de Erzerum. Los turcos se concentraron en Vibona.

Los generales Heimann y Tergukasoff se han apoderado de Teteben, población defendida por siete grandes obras de fortificación y 30 mas de segunda importancia.

Los telegramas del ejército de la Bulgaria dicen que nuestras tropas han avanzado dos verstas mas allá de Dubrikak. La infantería ha ocupado a Lukowitza. Chevet se ha retirado.

Asegúrase que el municipio de Erzerum ha despedido de la población a todas las bocas inútiles en prevision de un sitio.

Paris 4 (1 40 m.).—Indicase al célebre químico Dumas para desempeñar el ministerio de Instrucción en el Gabinete de transacción que se prepara.

El duque Decazes irá probablemente de embajador a Berlín.

Viena 4.—El Gobierno ha prohibido la fabricación de armas con destino a Rusia. Se ha rechazado la proposición de Alemania sobre próroga por un año del tratado de comercio.

Constantinopla 4.—Los rusos envían tropas de refuerzo a su línea frente a Plewna. Espérase el ataque para muy en breve.

Osman-pachá está dispuesto a resistir hasta el último extremo, en la creencia de que los rigores del invierno y las enfermedades obligarán a los rusos a levantar el bloqueo.

Bucharest 4.—El general Zimmermann carece de trasportes para emprender operaciones de importancia.

Se organiza un cuerpo de ejército en Simnizza con la exclusiva misión de impedir que lleguen socorros a Plewna. El general Gurko se establecerá sólidamente en la carretera de Sofia.

Mr. Poyer Quartier, que ahora se encuentra en el Eure, llegará mañana a Paris. Insistese en que se le encargará la formación de ministerio. La Francia asegura que proseguirá la política del ministerio actual, recordan-

do a este proposito que el mariscal se ha comprometido ante el país a hacer una política conservadora.

El Sr. Cree que será de corta duración. Los republicanos no están dispuestos a transigir con el Gabinete en proyecto, y lo combatirán como al actual.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando a D. Joaquin Maria Lopez magistrado de la Audiencia de Madrid.

Otro nombrando presidente de la Audiencia de Palma a D. Manuel Gregorio Jimenez y Ruiz.

Otro declarando cesante a D. Juan Gomez Inguanzo, presidente de sala de la Audiencia de Las Palmas.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de Las Palmas a D. Tomás Jordan y Alanís.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se provean por concurso varias cátedras de institutos.

Otra señalando el día 17 del mes de Enero próximo para la inauguración de la Exposición general de Bellas Artes.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 12'85 al contado y 12'87 1/2 dinero a fin de mes.

Anoche a las nueve se reunió en casa del Sr. Pazos la junta directiva del Circulo Popular Alfonsino.

El Sr. Pazos dió cuenta del incidente ocurrido anoche, con respecto a dicha junta, en la celebrada la noche anterior en casa del señor conde de Chesle, y los demás individuos de la junta se manifestaron deseosos de que se adoptara una fórmula decorosa para evitar la excoisón del partido, la cual consistirá en sujetar se con ciertas condiciones a lo que el partido acuerde por ahora, sin perjuicio de ratificar o modificar, los individuos allí reunidos, su opinion acerca del asunto que ha motivado el incidente, cuando sea conocido aquel de una manera oficial, dando, de todos modos, un nuevo Manifiesto al país.

A juzgar por el espíritu que reinó en la reunion, es de creer que no resulte rompimiento definitivo entre ambas juntas. La resolución queda pendiente hasta saber el resultado de las negociaciones.

MISCELÁNEA.

Con el título de El porvenir de los pueblos católicos ha escrito el ilustrado don Juan Gonzalez, dignidad de chantre de la metropolitana de Valladolid, un importantísimo folleto, el que recomendamos con todo interés y eficacia a nuestros lectores, tanto por su utilidad suma, cuanto por la grande ilustración que en todo él campea.

El Sr. Gonzalez prueba de la manera mas acertada y convincente que los pueblos que abrazan los falsos principios son sepultados en sus funestas é inevitables consecuencias, si, llenos de vigor santo y de verdadera fe, no se unen para combatir tantos errores, que, como inmundicia, carcoma, corroen y corrompen el edificio social.

En una palabra, el folleto del conocido escritor católico señor Gonzalez, es ameno y persuasivo, recreando a la vez que instruye.

Se vende en la librería de Olamendi, Paz, núm. 6, al ínfimo precio de 2 rs., y en Valladolid, haciéndose directamente el pedido al autor é incluyendo seis sellos de diez céntimos de comunicacion.

Nuestro distinguido amigo D. Julian de la Reguera acaba de publicar un interesante folleto con el título de Apuntes para una exposicion racional de los principios de la geometría elemental; su objeto es tan solo presentar la ciencia de la extensión bajo un aspecto enteramente distinto al considerado por la generalidad de los autores, agrupando y estableciendo un conjunto mas armonioso y sencillo con las proposiciones fundamentales, y demostrando a la par principios hasta hoy no probados rigurosamente. Creemos que los deseos y propósitos los ha llenado y cumplido satisfactoriamente el jóven ex-catedrático de la Universidad de Valencia.

Setenta mil reales parece que se robaron ayer tarde en la casa número 18, cuarto segundo de la calle de Juanelo.

Los vecinos de Carabanchel verian con gusto que la empresa del tram-vía hiciera llegar sus coches hasta la fuente de Lozoya en dicha villa, segun ofrece en sus tarifas, ó en otro caso que deje de cobrar el trayecto que media entre el punto donde paran los coches y la indicada fuente.

Tambien sería conveniente que en los asientos de los coches no se permitieran mas que catorce viajeros, porque aquellos son tan reducidos, que se causan grandes molestias al público.

El Tiempo dice que ha observado la exajerada pobreza con que está dispuesto el local destinado a juzgado de primera instancia del Congreso, y añade: «Cristales rotos, muebles desvencijados, ni una farola que el Sr. juez, ni dosel, ni decorado; tal es el espectáculo que allí se ofrece.»

Razon tiene el colega ministerial al decir que es preciso dar mayor decoro a esa y otras dependencias del palacio de Justicia.

PAGOS.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 6 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y

otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del sétimo grupo, última cuarta parte, con el número 36 de presentación, los números 37 al 39 y parte del 40.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería se satisfaga el día 6 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de Julio último, correspondientes a las facturas que a continuación se expresan:

Renta perpétua interior, facturas números 12.395 al 12.700.

Idem id exterior, números 2.061 al 2.590.

Obligaciones generales por ferro-carriles, números 6.640 al 7.000.

Idem de Alar á Santander, números 190 al 200.

Tambien se satisfarán en el expresado día la primera y segunda mitad de facturas de dichas clases que habiendo sido llamados anteriormente no se hubiesen presentado al cobro.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 3, Del 5. Rows include Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., Idem fin del próximo., Renta perp. exterior., Deuda del personal., Billetes Hipotecarios., Bonos del Tesoro., Resgr. Caja Depósitos., Agosto 1852 de 2000., Julio, 1856, de id., Obras públicas, 1858., Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874., Id. de 1.º de Dbre. 1874., Id. emision de 1875., Id. de 1876., Id. nuevas 1877., Id. de 20.000 rs., Banco de España., Cédulas del Banco hip., Acciones del mismo., Obligaciones del timb., Londres, a 90 dias fecha., París, a 8 dias fecha.

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100. Id. id. 8.º id. 4'50. Id. id. 9.º id. 7.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 71'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 52'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 71'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 9'25.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87'00.

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 12'825. Fin de mes, 12'85. Próximo, 12'975. Firme.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Severo, mártir, y San Leandro; confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria, donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Almudena; a las diez será la misa mayor con sermón y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona, terminando con solemne reserva.

Continúan celebrándose al anochechar las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—F. 40 de abono.—T. 1.º par.—La feria de las mujeres.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 3.º impar.—Don Juan Tenorio. APOLO (compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar.—Tocar el violon.—Los Madriles!—Arturo di Fuenccarrale.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Maruja.—Baile.—Mr. Cascabel.—Miss Leona Daré.—El payo de la carta.—La flauta mágica.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 1.º.—Los dos amigos y el dote.—Una criolla.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho y media.—De gustos no hay nada escrito.—Aprobados y suspensos.—Los pavos reales.

MARTIN.—A las ocho y media.—La noche del motin.—Dos prófugos.—El nudo gordiano.—Un ente singular.—Baile.

CAPELLANES. (Café-Teatro Cantante).—A las ocho.—Los dos preceptores.—Doble trapecio.—Muerto, diablillo y guerrero.—Bandurrias.—Baile.

PARQUE DE MADRID.—Skating Club.—Horas de sesiones: de ocho a diez de la mañana, de doce a dos de la tarde, de tres a seis y de nueve a once y media de la noche.

GRAN COSMORAMA UNIVERSAL.—Exposicion de Viena (1873) y Filadelfia (1876).—Montera, 44, entresuelo (frente a la fuente).—Entrada DOS reales; niños y militares UN real.—Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

MADRID.—1877.

Imp. de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GOTA Y REUMATISMO.

Licor y pildoras del Dr. Laville.

Esta medicación *antigotosa y antireumática* es con justo título reputada *infallible*, de 30 años acá, contra los ataques y las recaídas. Tal es su eficacia, que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

La sola científica y oficialmente reconocida, y que ofrece todas las garantías. Leer el librito que se da gratis en todas las farmacias. Precios: Licor 48 rs.; pildoras, 46. rs.

Para prevenir de los graves peligros de la falsificación, exijase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, París, Pharmacie centrale Dervault, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, señores M. Miquel, Ocaña, Ortega, Escobar, R. Hernandez y García. (3322)

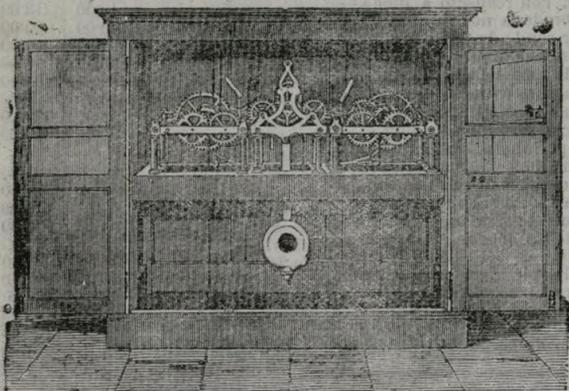
## RELOJES DE TORRE,

SISTEMA SCHWILGUÉ,

DE LA CASA M. HOEFLER.

(FUNDADA EN 1778).

Garantía, 5 años.



Calle de Tudescos, núm. 25, Madrid.

Tarifas gratis, franco de porte. (2177)

## LA HORTELANA.

Polvos febrífugos del licenciado en farmacia F. Fernandez y Lopez, sucesor de los elaboradores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas, sin necesidad de que el enfermo se prepare con medicina alguna, sea esta refresco, purgante, etc. No causan irritación alguna; limpian suavemente los intestinos, regularizan las funciones digestivas dando vigor al estómago, y la desgracia, compañera inseparable de las intermitentes, desaparece con su uso, consiguiéndose á los pocos días un excelente apetito. *No hay terciana, cuartana ni cotidiana, por rebelde que sea, que no desaparezca antes de concluir el medicamento.*

Precio de la medicina en Sevilla, casa del propietario, Maese Rodrigo, número 38, 49 rs.

En provincias, casa de los depositarios, 20 rs.

DEPOSITARIOS.

Almería, farmacia d. l. Sr. Vivas.—Algeciras, Reina.—Ávila, Gonzalez Llorente.—Aznalcollar (Sevilla), Jurado.—Almagro, droguería de Moreno.—Burgos de Oms, Serrano Sienes, sucesor de Rica.—Badajoz, Estevez Verdejo.—Cartagena, droguería de Soto.—Cáceres, señora viuda de Hurtado.—Coruña, Villar.—Ciudad-Real, Gascon.—Guadalajara, Almazan.—Granada, Puche Martinez, plaza de San Agustín.—Gijón, Rodriguez San Pedro.—Huelva, Perez Machado.—Jaen, R. de la Higuera.—Linea de la Concepcion (Cádiz), Acedo del Olmo.—Leon, Merino é hijo.—La Palma (Huelva), Gonzalez.—Málaga, señora Viuda de Verges.—Miguelturra (Ciudad-Real), Moreno.—Murcia, droguería de Ferrer Hermanos.—Mojacas (Almería), Sola Gallardo.—Pilas (Sevilla), botica Nueva.—Salamanca, A. Villar y Pinto.—Valencia, García Royo.—Zaragoza, Rios hermanos.—Zamora, señora viuda de Escera.—Valladolid, Calvo, sucesor de Reguera. (2580)

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDRÉ DE BARCELONA

REMEDIUM SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** Bronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarrros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al debilitamiento del enfermo.

**LA TOS** Forínica ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desmayo y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anaféptico.

**LA TOS** Seca, convulsiva, entrecortada por sofocación, que padecen los asmáticos y personas escusivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

**LA TOS** Continua y pertinaz producida por un gran esquisito en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas tan incomodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes del asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos Cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS: Farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, núm. 6, Barcelona

donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia.



FUNDADA EN 1874.

DIRECTOR PROPIETARIO: ANTONIO ESCAMEZ.

Oficinas: TUDESCOS, 35, pral., Madrid.

Es la primera establecida en España. Recibe anuncios y comunicados para todos los periódicos de Madrid, los principales de provincias y del extranjero. GUIA OFICIAL DE LOS FERROCARRILES, estaciones de los mismos, teleros de los teatros, de Madrid, etc.

La mayor parte de los anunciantes españoles y gran número del extranjero hacen su publicación por conducto de esta Agencia, porque además de ser más económica que hecha en cada periódico por el anunciante, es de más comodidad, por entenderse solo con esta Agencia, que además, dando garantía, no cobra los anuncios hasta después de publicados.

La casa, además, posee una imprenta completa, surtida de elegantes tipos para hacer toda clase de trabajo tipográfico, grabados y clichés de todas formas para anunciar, con el mayor y economía que tiene acreditado.

## EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS.

Contabilidad general, utilísima á los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios de las poblaciones rurales, por D. Mariano Perez M. Minguéz, farmacéutico.

Tan interesante libro, que forma parte de la BIBLIOTECA PRÁCTICO-PROFESIONAL, ha sido reconocido por todos los profesores que se dedican á la medicina ó farmacia eminentemente ÚTIL.

Contiene los Reglamentos de partidos médicos de 1868 y 73; el de inspección de carnes; las Ordenanzas de Farmacia; modelos de certificaciones; tarifa de contribuciones y honorarios en casos judiciales: una serie de hojas rayadas y encuadradas para poner el número, nombre del cabeza de familia, residencia, categoría, etc., etc., y otra serie de 500 ó 1.000 recibos talonarios para entregar al interesado y formar el compromiso de igualdad, dispuesto de manera que hace FE EN JUICIO, y sección de anuncios.

El precio de tan necesaria publicación, encuadrada á la holandesa, franco de porte y certificado, en toda España, es de 6 á 9 pesetas. Se remiten circulares dirigiéndose al autor, Perez M. Minguéz, Arces, 4, Valladolid. 2615

## SOLITARIA.

Único medio de expulsarla en veinticuatro horas.

Han llegado los ensayos del autor, hasta el extremo de hacer que arroja una perla tan terrible anérido, y cuyo raro ejemplar se encuentra depositado en el Gabinete Antropológico del Dr. Velasco.

El medicamento puede llevarse á provincias, extranjero y Ultramar. Cada caja lleva el método de usarle.

Precio, 45 pesetas, en la farmacia del autor, D. Salvador Sanz y Gonzalez, Prádena de la Sierra (Segovia).—Cartagena, Onubis.—Habana, Reyes.—Madrid, Ulzurum, Angulo y compañía, Bordadores, 8; Ulzurum, Imperial, 4.—Segovia, Gonzalez Manso.—Valladolid, Alonso Ojea. (2433)

## Elixir Salutífero de Fontela.

Constituye la bebida más grata, higiénica y provechosa que se conoce, no solo para temperar y regenerar la sangre sino para corregir la tos náusea, vómitos, dispepsias, gastralgias, pirosis, irritación y diarrea, etc., sean ó no precedentes de la dentición.—Se vende á 40 rs. frasco, calle de Hortaleza, núm. 9, botica. 2296

## DON MIGUEL DE MAÑARA,

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Esta preciosa novela que acaba de publicarse, se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 34; al precio de 6 reales ejemplar, y en todas las demas principales librerías.

## IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin peso. Por 5 idem dos cuartillos tintas simpáticas, para copiar sin competenciá, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 400.

No puede mandarse por cotreos. Se vende en la Administración [de este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 34.

## Gran exposicion de devocionarios.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 34, hay un completo, elegante y variado surtido con encuadernaciones de todas clases y de lujo, único punto en especialidad de devocionarios y en todas clases de precios.

*Perfecto feligrés*, oficio divino para todos los dias de precepto, en latín y castellano, con la Semana Santa. Octava edición, ilustrada con láminas finas: rústica, 26 rs.; cubierta, cortes dorados, 30; chagrin fino, con dos broches, 64; idem, id., cortes cincelados, planchas relieves, 30; piel de Rusia, id., id., 440.

Preciosas estampitas para registros y premios. Cristos finos de marfil; urnarios de lujo y de toda clase de precios, brechas, y todo lo perteneciente á dicho ramo, á precios arreglados.

## Influencia del Catolicismo

en las ciencias y en las artes ó *Artículos Alostéticos y morales en contra de los incrédulos*, por el Dr. D. Andrés de Salas y Gilavert. Es una refutación de algunos errores publicados en un periódico protestante.

Esta importante obra, tan útil á todas las clases de la sociedad, se vende al ínfimo precio de 8 reales en Madrid y 9 en provincias, destinándose parte de sus productos á Beneficencia. Puntos de venta. En esta administración, en la librería de Martínez sucesor de Escribano, Principe 25, y en todas las librerías religiosas.

## EL DEPOSITO

de básculas, balanzas, arcas para guardar valores, pesas y medidas, etcétera, de la fábrica de Guillermo Malabouche, que estaba en la calle de Relatores, núm. 43, se ha trasladado á la plaza del Principe Alfonso, (antes Santa Ana), núm. 42. 2630

## Ahorros productivos.

Damos el 10 por 100 anual con garantía á todas las cantidades que se nos confían, pero no admitimos mas de lo que comporta la extensión de nuestros negocios.

No se molesten los que dispongan de grandes cantidades y quieran colocarlas porque nosotros no les admitimos; preferimos compartir las ganancias de nuestra casa con muchos de los que tienen poco, que con pocos de los que ya tienen bastante.

Informaran. Espíritu Santo, 6, principal, derecha, de nueve á once de la mañana y de dos á tres de la tarde, 1 dos los dias menos sábados y domingos. 2629

## POLONIA SANZ,

DENTISTA DE CAMARA DE S. M., avisa á sus numerosos amigos y parroquianos haber alicetado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 id.—Empastar, 40 y 20 dem.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Pentaduras completas, de 500 á 2.000.

Las curas, á precios convencionales.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 34. 34. TUTOR, 34.

## POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finisimos, inimitables, baratísimos, adherentes *Polvos de fresa, rosa y ambrosia*, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos.

Son admirables para calle, teatro, artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de Crema de nieve y almendra, que vendemos á 6, 12 rs. bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso ó bigiénico.

Precio: 4 y 8 rs. bote blancos, 6 y 12 rosados. Jarosines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

Inventor L. de Brea y Moreno. Hay Agua de Colonia, la mejor conocida, á 6, 8 rs. bote y 4 rs. cuartillo. 2625

## EL CLAUSTRO MATERNO

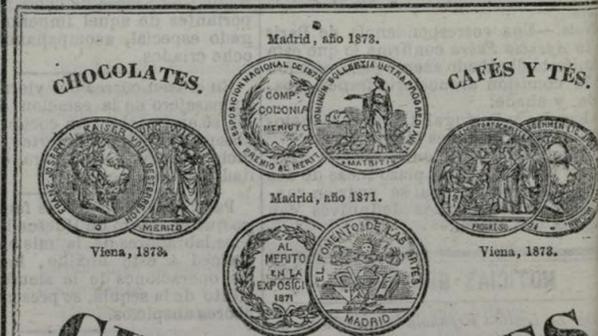
ESTUDIOS TOCOLÓGICOS

POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende, al precio de 4 rs., en esta Administración, y á 5 para fuera franco el porte. 2446

## Platea uno mismo

Exigir mentalmente cubiertos, ESTA MARCA visible, objetos del culto religioso, guarderías para cabellos, adornos de carrojes, y todo objeto de cobre, ruota ó plaqné, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin nocurio é inofensivo.—PARIS, Rue VIARD 5, 5<sup>a</sup> rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española Sordo 31; por menor á 16 y 8<sup>rs</sup> frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.



## CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR,

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayer, 15 y 20.

MADRID.